

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 18 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Escacena del Campo, por el que se da publicidad a la Resolución 369/2022, de 28.10.2022, por la que se han aprobado las bases reguladoras que rigen la convocatoria para el proceso de estabilización, como personal laboral fijo de plantilla, por el sistema de concurso, de las plazas incluidas en la OEP extraordinaria 2022. (PP. 3058/2022).*

En el BOP de Huelva núm. 212, de 7 de noviembre de 2022, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la cobertura con carácter de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, de plazas incluidas en la OEP extraordinaria mediante proceso de estabilización de empleo del Ayuntamiento de Escacena del Campo.

En el BOP de Huelva núm. 221, de 18 de noviembre de 2022, aparece corrección de errores advertidos en el BOP de Huelva núm. 212, de 7 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al del anuncio del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://escacenadelcampo.sedelectronica.es>.

Escacena del Campo, 18 de noviembre de 2022.-El Alcalde, Eulogio Burrero Salazar.